

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN

SÍNTESIS MUNICIPAL DE SAN JOSÉ LA FUENTE



ÍNDICE GENERAL

0	PRESENTACIÓN	2
1	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS	6
1.1	LA UNIDAD TERRITORIAL: NORTE DE LA UNIÓN	6
1.2	DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL	13
1.3	PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO	14
1.4	LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO	15
2	ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	16
2.1	ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL.....	16
2.2	ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	20
3	PROYECTOS DE DESARROLLO	24

0 PRESENTACIÓN

El presente documento forma parte de los productos finales del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) para la Región de Morazán. El objetivo de la elaboración de breves síntesis sobre aspectos específicos del Plan, para cada uno de los municipios que conforman la Región, es eminentemente práctico; en vista del tamaño y la complejidad del Plan en su conjunto.

Estas síntesis, a modo de “separatas”, permitirán asumir lo esencial del desarrollo del Plan desde la perspectiva municipal, puesto que reflejan los contenidos esenciales del PDT que pueden interesar a cada municipio, para facilitar su consulta frecuente; en particular a las alcaldías respectivas para fines de su gestión administrativa, pero también a los demás actores del territorio. No debe olvidarse, sin embargo, que el PDT ha sido concebido para el conjunto de la Región (con horizonte 2024) y de ninguna manera el plan regional se debe interpretar como la suma de planes municipales independientes.

Los contenidos de la síntesis del Plan para cada municipio derivan directamente de los textos y planos del PDT, y se estructuran a partir de la aproximación a las Unidades Territoriales. El documento se organiza en tres partes, así:

Parte 1: Síntesis del Diagnóstico y Lineamientos generales

Parte 2: Aspectos de Zonificación y Ordenamiento Territorial y Urbano

Parte 3: Proyectos de Desarrollo

En la **primera parte** se presentan los aspectos relevantes del Diagnóstico del PDT para la respectiva Unidad Territorial, así como aspectos básicos y lineamientos relativos al ámbito municipal.

En la **segunda parte** se plasma la zonificación de la Unidad Territorial y el municipio, en el marco de la propuesta regional, y la aproximación urbanística para la cabecera municipal (a nivel de Plan de Desarrollo Urbano en el caso de las ciudades y en forma de grandes lineamientos para los demás núcleos urbanos).

En la **tercera parte** se incluye parte del Banco de proyectos del PDT, específicamente los proyectos que inciden directamente en el municipio y en su Unidad Territorial; así como los proyectos de ámbito regional.

A continuación se presenta una breve referencia del Plan y su ámbito territorial (Región y Unidades Territoriales), con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos de este documento en el contexto del marco general del PDT.

EL PLAN, LA REGIÓN Y LAS UNIDADES TERRITORIALES

El Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán se ha elaborado en el contexto del Programa de 14 Planes Regionales de Desarrollo Territorial impulsado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, tomando como punto de partida el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT, 2001-2004).

Complementariamente este Plan, junto con sus homólogos de las Regiones del Trifinio, de Chalatenango y de Cabañas, se contextualiza como una de las “actividades preparatorias” del Programa de la Cuenta del Milenio para el Norte del país. Importa considerar que el ámbito temporal del Plan (hasta 2024) es más largo que el de la implementación de la Cuenta del Milenio (cinco años), y que la dimensión urbanística del Plan es mucho más importante.

El documento básico del Informe Final del Plan abarca tres Volúmenes:

1. Volumen Primero: Presentación, Diagnóstico Integrado y Escenario de Referencia, El Nuevo Modelo Territorial de Morazán, Los Instrumentos y referencias para la gestión del Plan.
2. Volumen Segundo: La Zonificación Territorial y Urbanística.
3. Volumen Tercero: El Banco de Proyectos de desarrollo.

La Región de Morazán, ámbito del Plan, es más extensa que el conjunto de los 26 municipios del Departamento de Morazán. Abarca además los 8 municipios del Norte del Departamento de San Miguel, incluido Chapeltique, y los 9 del Norte del Departamento de La Unión, incluyendo Bolívar y San José La Fuente, pero no Pasaquina. En total son 43 municipios, sumando 2891.51 km², de los que 10.71 corresponden al embalse 15 de Septiembre, quedando una superficie terrestre neta de 2880.80 km². La población regional sería de 396,300 habitantes de acuerdo con las proyecciones de DIGESTYC para 2006. Con este dato la densidad media sería de 138 habitantes por cada km² de superficie terrestre neta.

Con la finalidad de analizar de una manera integrada las características del territorio regional, el Plan ha realizado una división de la Región en UNIDADES TERRITORIALES. Estas Unidades han sido definidas como conjuntos de municipios que presentan características propias y específicas (procesos de ocupación del territorio similares, características físicas comunes, problemática particular generalizable para toda la Unidad, actividades económicas similares) que los diferencian de sus contiguos, y que cumplen un determinado papel en la Región.

En toda la Región se han identificado cinco Unidades Territoriales:

1. Norte de San Miguel, con 7 municipios (no incluye Chapeltique)
2. Norte de Morazán, con los 8 municipios al norte del río Torola
3. Centro de Morazán, 7 municipios al sur del río Torola pero en su vertiente de aguas (incluyendo Delicias de Concepción)
4. Valles Altos del Río Grande de San Miguel, abarcando Chapeltique y los 11 municipios del sur de Morazán
5. Norte de La Unión, con 8 municipios.

UNIDADES TERRITORIALES, MUNICIPIOS QUE INCLUYEN, Y CÓDIGOS DE LOS MUNICIPIOS que sirven para localizar los Proyectos de la Parte 3	
UNIDADES TERRITORIALES / MUNICIPIOS	CÓDIGOS
NORTE DE SAN MIGUEL	
NUEVO EDEN DE SAN JUAN	NEJ
SAN GERARDO	SGE
SAN LUIS DE LA REINA	SLR
CAROLINA	CAR
SAN ANTONIO DEL MOSCO	SAN
CIUDAD BARRIOS	CBA
SESORI	SES
NORTE DE MORAZÁN	
JOCOAITIQUE	JOQ
MEANGUERA	MEA
EL ROSARIO	ROS
TOROLA	TOR
SAN FERNANDO	SFE
PERQUIN	PER
ARAMBALA	ARA
JOATECA	JOA
CENTRO DE MORAZÁN – LONGITUDINAL DEL NORTE:	
SAN ISIDRO	SIS
SAN SIMON	SSI
GUALOCOCTI	GTI
OSICALA	OSI
DELICIAS DE CONCEPCION	DEL
CACAOPELA	CAC
CORINTO	COR
VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL:	
CHAPELTIQUE	CHA
GUATAJIAGUA	GUA
YAMABAL	YAM
SENSEMBRA	SEN
YOLOAIQUIN	YOL
CHILANGA	CHI
LOLOTIQUILLO	LOL
SAN FRANCISCO GOTERA	SFG
SAN CARLOS	SCA
EL DIVISADERO	DIV
JOCORO	JOR
SOCIEDAD	SOC
NORTE DE LA UNIÓN:	
LISLIQUE	LIS
ANAMOROS	ANA
NUEVA ESPARTA	NSP
POLOROS	POL
CONCEPCION DE ORIENTE	CON
SANTA ROSA DE LIMA	SRL
BOLIVAR	BOL
SAN JOSE LA FUENTE	SJF
EL SAUCE	SAU

1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS

1.1 LA UNIDAD TERRITORIAL: NORTE DE LA UNIÓN

Abarca 9 municipios, 820 km², 118 mil habitantes

Municipios:

Lislique, Anamorós, Nueva Esparta, Polorós, Concepción de Oriente, Santa Rosa de Lima, Bolívar, San José La Fuente, El Sauce

Ciudad central

Santa Rosa de Lima

Núcleos intermedios:

Anamorós

Otros núcleos estratégicos:

Lislique, Polorós, Nueva Esparta, Concepción de Oriente

Asentamientos rurales destacados:

Núcleo del cantón Monteca (Nueva Esparta)

Principales fortalezas:

De la ciudad de Santa Rosa de Lima: la identidad, la especialización y el dinamismo de la ciudad y del empresariado local; la centralidad, el tamaño, la accesibilidad y la dinámica de crecimiento poblacional; y la relativa abundancia de empresas de cierto tamaño, que también son un aspecto exclusivo de la capital del Norte de La Unión.

De la parte norte del territorio de la Unidad: Los grandes proyectos de carreteras ya programados, sobre todo la Carretera Longitudinal del Norte.

Del conjunto de la Unidad Territorial: La importancia de las remesas externas (máxima en todo El Salvador). Los mayores ingresos per cápita de la Región.
El potencial ganadero.

Debilidades principales:

Ausencia de agricultura comercial clásica.

El nivel educativo es muy bajo.

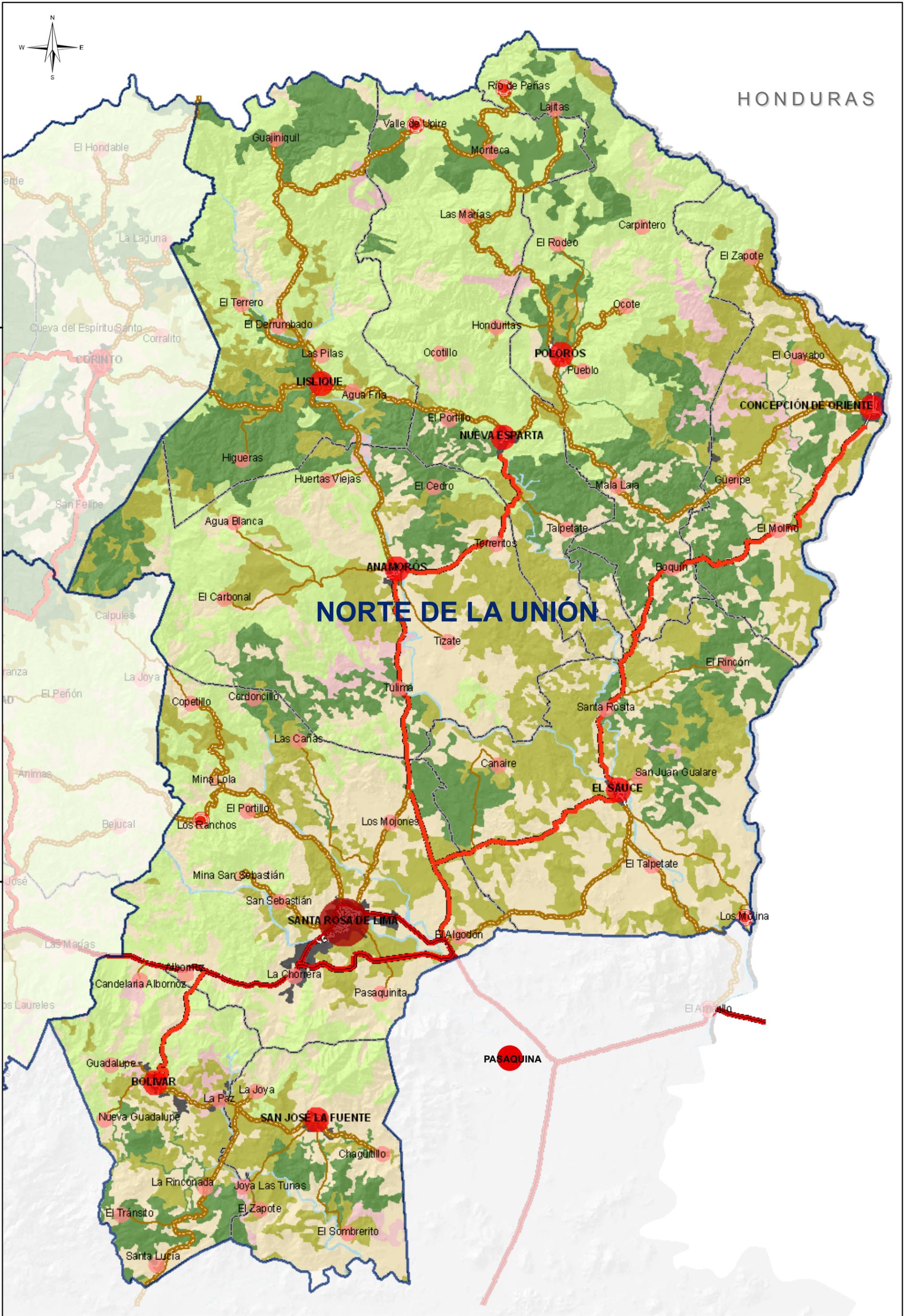
Demasiada informalidad en la actividad económica.

Ausencia de operadores turísticos.

Escenario de referencia:

El Norte de La Unión tendrá el más rápido crecimiento global, ya que tiene el mayor potencial, hasta 2024 –un 38%– y sobre todo urbano –Santa Rosa de Lima será la ciudad que más crezca, pudiendo multiplicarse por 4, aunque la población rural apenas bajará un 6 o 7%. Las otras cabeceras podrán crecer cerca del 50%.

Ver Mapa No. A-2, Unidad Territorial del Norte de La Unión.



HONDURAS

NORTE DE LA UNIÓN

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN
 Síntesis Municipal
Mapa A-2 Unidad Territorial del Norte de La Unión



Escala: 1:125 000
 Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

Simbología

- Poblados**
- Ciudades
 - Otros centros de servicios
 - Núcleos urbanos
 - Cantones
 - Caserío significativo
 - Parajes

Uso Suelo

- Áreas Urbanas
- Bosques
- Cuerpos de Agua
- Cultivos Anuales
- Cultivos Mixtos
- Café
- Humedales
- Pastos
- Vegetación Arbustiva

Red Vial

- Red Nacional Básica
- Otras Carreteras Pavimentadas
- Carreteras No Pavimentadas
- Caminos Rurales
- Núcleos urbanos
- División Administrativa

Red Hidrográfica

- Ríos
- RÍO LEMPA

PROCESOS, CONDICIONANTES, PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

PRINCIPALES PROCESOS

Extraordinario empuje empresarial y urbanístico de Santa Rosa de Lima. El dinamismo de los comerciantes de Santa Rosa de Lima, que de minoristas han pasado a ser también mayoristas, y de regionales a nacionales e internacionales, se ha extendido a otros empresarios y a las realizaciones urbanísticas abanderadas por la alcaldía, todas orientadas de uno u otro modo a favorecer el papel de la ciudad como soporte de la actividad económica. Acaba de constituirse un Grupo Gestor, que ha adoptado la forma de una Asociación Empresarial. La informalidad de otra parte de la actividad; el bajo nivel de instrucción; los problemas del agua potable y la necesidad de un by-pass muestran las tareas pendientes.

Proyectos en la red de carreteras regional y nacional. La Región de Morazán será beneficiaria de mejoras en la red de carreteras asociadas al programa de Conectividad de la Cuenta del Milenio o a otras iniciativas relacionadas con él:

- 1) El proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte (CLN), que conectará toda la zona norte del país, se traducirá en dos efectos fundamentales: la conexión con Cabañas y Chalatenango; y el establecimiento de un eje oriente-poniente muy eficaz para completar la estructura de la Región, ya que cruzará perpendicularmente todos los numerosos ejes existentes con dirección norte-sur (importantes o secundarios) y dará acceso directo o cercano a una veintena de cabeceras municipales.

Sin embargo, en este itinerario la CLN no orientará grandes vectores de tráfico pesado ni consolidará relaciones con La Unión. Eso sí, servirá para desplazamientos con origen y destino en Honduras, con clara ventaja sobre la red de carreteras de la parte sur-poniente del país vecino.

- 2) Los proyectos de pavimentación de varios accesos a cabeceras municipales y a lugares con especial interés territorial como el Valle de Monteca, completarán este proceso de articulación primaria del espacio regional, que sin duda debiera haberse producido mucho antes.

Crecimientos urbanos que estructuran el territorio. Los crecimientos de Santa Rosa de Lima están siendo muy considerables, pero eso mismo determina el desorden de la sucesión azarosa de lotificaciones, que no está sujeta a ningún control ni criterio.

Los crecimientos demasiado apoyados en las carreteras tienden a entorpecer los tráficos de paso, y esto es un grave problema de alcance nacional y centroamericano en Santa Rosa de Lima (ya que la congestión vial en esta ciudad interrumpe la arteria principal a escala nacional y centroamericana).

Procesos de asociación municipal. Aunque con cierto retraso respecto a otras zonas del país, el asociativismo municipal es una realidad a partir de 2001 a partir de un proceso de identificación de los distintos grupos de municipios que podían superar la desventaja de sus pequeñas dimensiones mediante la consolidación de asociaciones o mancomunidades. Este proceso está muy vinculado al movimiento identitario y

autoorganizativo de la Región Oriente, favorecido por la Comisión Nacional de Desarrollo y la Cooperación Japonesa. Aunque la totalidad del territorio regional ha sido cubierta por intentos asociativos en diversas ocasiones, las asociaciones más persistentes son las que coinciden con las Unidades Territoriales del Norte de San Miguel, Norte de Morazán y Norte de La Unión.

Procesos de desarrollo asociados al Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo (PBDF). Estos procesos desencadenados desde la Cooperación de la Unión Europea afectan a todos los municipios fronterizos y también a los integrados en las asociaciones municipales fronterizas como la del Norte de La Unión.

PRINCIPALES CONDICIONANTES

Condicionantes geográficos asociados a la orografía. El 85% del Norte de La Unión es montañoso o fuertemente accidentado, dominando las pendientes fuertes y las profundas quebradas, resultando terrenos inapropiados para el cultivo y para la localización de asentamientos sostenibles y carreteras de acceso. Sin embargo los cultivos de subsistencia y los asentamientos muy dispersos son de hecho abundantes, siendo ésta una de las causas de la extrema pobreza de gran parte de la población y del importante deterioro ambiental, que afecta al suelo y a los recursos de agua.

Condicionantes geográficos asociados a la hidrografía. El gran río Goascorán y su amplia red de afluentes, así como el Sirama y los ríos que lo forman, son elementos profundamente estructurantes del territorio.

La difícil regulación de los ríos fronterizos. No se pueden aprovechar a fondo las posibilidades de regulación y explotación multiuso del Goascorán por falta de acuerdo entre El Salvador y Honduras. Se espera que un estudio actualmente en marcha para un tratamiento adecuado de este río inicie la marcha hacia el éxito deseado.

Los espacios ambientalmente valiosos y los servicios ambientales de los bosques. Son numerosas las áreas naturales protegidas o dignas de protección, pero en muchas de ellas cabe destacar, más allá de la biodiversidad y del potencial turístico, sus servicios ambientales para la producción del recurso agua. Existe una acusada sensibilidad local hacia la protección de los bosques, cuya superficie ha disminuido mucho a partir de los años 80. Pero también se es consciente de la necesidad de retribuir a los propietarios que los conservan.

La frontera. La frontera con Honduras (al norte y oriente), coincidente con los ríos Torola y Goascorán en la mayoría de su longitud, constituye un condicionante territorial fuerte. Los pasos fronterizos no regulados, las singularidades de los antiguos bolsones, las relaciones comerciales a corta distancia, los vínculos familiares, la asistencia de hondureños a los equipamientos salvadoreños, las relaciones cotidianas entre alcaldes colindantes de ambos países, las perspectivas asociadas al proceso de integración centroamericana, son manifestaciones de ello.

PROBLEMAS RELEVANTES

Salud en la Unidad Territorial. En la Unidad Territorial del Norte de La Unión, la incidencia de infecciones respiratorias agudas, diarrea, diabetes, hipertensión y casos de anemia fue similar a los promedios regionales para dichas enfermedades. Las infecciones respiratorias agudas, principal causa de morbilidad en la Región, registraron porcentajes arriba del promedio regional en: Anamorós, Bolívar y San José La Fuente. Estos mismos municipios fueron también los más impactados por diarreas. En Polorós se presentó la mayor proporción de la población con desnutrición crónica y en Bolívar la mayor proporción de afectados por anemias. La hipertensión impactó en mayor proporción al promedio regional en: Concepción de Oriente, Santa Rosa de Lima, Bolívar, San José La Fuente y El Sauce.

Pobreza en la Unidad Territorial. Al 2004, en la Unidad Territorial del Norte de La Unión la mayoría de municipios se encontraban entre pobreza extrema baja y moderada. Lislique y San José La Fuente fueron los únicos municipios que el Mapa de Pobreza clasificó de pobreza extrema alta. Concepción de Oriente, ayudado por el cuantioso flujo de remesas, y Santa Rosa de Lima por su dinamismo comercial lograron condiciones de pobreza extrema baja. Anamorós, Nueva Esparta, Polorós, Bolívar y El Sauce fueron clasificados de pobreza extrema moderada.

Conexiones viales inadecuadas. Deficiencias en la red vial interna: accesos no pavimentados a cabeceras municipales: Lislique, Polorós, San José La Fuente; dificultades para atravesar Santa Rosa de Lima.

Deficiencias en infraestructuras de servicios básicos. Los problemas en esta materia son en general comunes a todas las cabeceras municipales, con mayor o menor grado de déficit:

Existen redes de agua potable cuya cobertura es relativamente suficiente; sin embargo la deficiencia más crítica es la inconstancia del servicio. La situación más conflictiva se produce en Santa Rosa de Lima, por haberse ejecutado defectuosamente la considerable obra que debía solucionar el problema. En estos momentos es el problema más sentido en esta ciudad.

El alcantarillado sanitario se presenta únicamente y de manera parcial en las ciudades centrales. No hay plantas de tratamiento en funcionamiento. En cuanto a disposición de aguas lluvias el avance es menor.

En materia de desechos sólidos la mayoría de las cabeceras disponen de botaderos a cielo abierto, estando en marcha un proceso de concentración de soluciones en torno a muy pocos rellenos sanitarios, uno de ellos dentro de la Región (ampliando las instalaciones de Santa Rosa de Lima), complementados por estaciones de transferencia.

Disfuncionalidades en las ciudades. Las ciudades centrales de la Región sufren las consecuencias del descontrol urbanístico y la incapacidad gestora para “hacer ciudad”, especialmente para abrir calles estructurantes y espacios abiertos de uso social. La falta de nuevas calles importantes ocasiona fuertes presiones sobre las carreteras, que van perdiendo capacidad y son motivo para demandar nuevos by-pass a corto plazo. La

proliferación de las ventas callejeras crea graves problemas en todas las ciudades centrales.

Usos inadecuados en el medio rural. Un alto porcentaje de los suelos de protección y de vocación forestal están siendo desaprovechados en términos de productividad o degradados ambientalmente. Por otra parte la calidad de los suelos para cultivos intensivos y la potencialidad agropecuaria de los Valles afluentes del Goascorán está lejos de ser óptimamente aprovechada.

Bajos niveles de formación y desarrollo empresarial. Como en el resto de la zona norte del país, los niveles medios de formación son bajos, bien sea por incidencia de las tasas de deserción o por dificultades de acceso al sistema educativo. Llamamos la atención los valores deficientes de los indicadores de nivel de instrucción en municipios bastante desarrollados en diversos aspectos, como Santa Rosa de Lima, mientras que algunas zonas rurales marginadas muestran valores más positivos.

La economía de base urbana está constituida en su gran mayoría por pequeñas empresas de menos de 10 empleados; su personal se caracteriza por tener bajos niveles educativos e ingresos inferiores a un salario mínimo.

Generalizadas deficiencias en materia de información. La falta de información, en multitud de aspectos, es un problema generalizado en la Región, en mucha mayor medida que en otras Regiones del Norte.

Problemas ante la perspectiva del cambio del modelo de desarrollo. Entre los problemas más evidentes que se advierten ante la transición de un modelo de desarrollo existente hacia el modelo propuesto por el Plan Territorial se pueden mencionar: la tradición arraigada de desarrollo urbano fragmentado y no controlado; y la baja capacidad técnica de las municipalidades para la adopción y gestión del ordenamiento territorial.

OPORTUNIDADES A DESTACAR

Mayor conectividad interna y externa. La Región de Morazán, como el resto de la zona norte del país, aumentará sus niveles de conectividad con el proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte y vías complementarias, lo cual incidirá positivamente en su potencial de desarrollo económico, puesto que se facilitarán sus relaciones comerciales con otros centros urbanos del país. Las nuevas conexiones se traducirán también en mayor accesibilidad para su población a bienes y servicios, dentro y fuera de la Región.

Mayor acceso a formación profesional. Es un tema muy comentado en estos momentos. Aunque no se hayan concretado todavía, las nuevas opciones de formación que se solicitan insistentemente en las ciudades centrales (y se han recogido en el Banco de Proyectos de este Plan) aumentarán las posibilidades de acceso ventajoso al mercado laboral y de creación de nuevos emprendimientos más diversificados.

Relativa proximidad al Puerto de La Unión, la frontera de El Amatillo y el Canal Seco. Esto posibilita indudables ventajas para las actividades económicas de la Región (agricultura comercial selecta, industria agroalimentaria, industria, turismo) y para su población trabajadora, siempre que existan conexiones viales adecuadas.

Oportunidad para el turismo y la recreación asociados a atractivos naturales. La relación de las mejoras de carreteras con los sitios de valor natural y los centros urbanos, permitirá crear rutas de interés turístico con lo cual se podría consolidar un nuevo segmento de la economía. Pero también puede poner en peligro los propios atractivos ambientales, por lo que antes de facilitar la accesibilidad a los lugares clave y realizar la señalización, deben tomarse las medidas adecuadas para evitar dicho deterioro.

Cuenta del Milenio. El proyecto integral de la Cuenta del Milenio, orientado al desarrollo de la zona norte del país, además del programa de conectividad, prevé la destinación de fondos a programas de desarrollo humano y productivo. Las propuestas y el Banco de proyectos de este Plan territorial podrían ser un instrumento útil para las municipalidades en cuanto a la orientación de dichos recursos.

1.2 DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL

El uso actual del suelo describe un área boscosa de 150 Km² (18% de la Unidad Territorial) comprendiendo los Municipios de Polorós, Lislique, Nueva Esparta, Anamorós y El Sauce.

Los rubros de mayor presencia en ésta Unidad Territorial son los Cultivos Mixtos (Mosaicos) 30%, pastos 27%, y Vegetación Arbustiva 21% y bosques 19%. Los cultivos mixtos se producen en mayor escala en Polorós, Lislique, Nueva Esparta y Santa Rosa de Lima.

La agricultura, en términos generales es de tipo tradicional, tendiente a asegurar el abastecimiento de los alimentos de primera necesidad para la familia. Predominan los cultivos de maíz de variedad Nacional, de bajo rendimiento y se distribuyen casi uniformemente en la Unidad Territorial a excepción de algunas áreas de mayor concentración.

El sorgo se produce en asocio con maíz o solo y se utiliza principalmente para alimentación del ganado y aves de corral. La zona de mayor intensidad de cultivos son Santa Rosa de Lima, el Sauce, Lislique y Nueva Esparta. El Cultivo de frijol se produce en menor proporción y sobresale en ésta Unidad el municipio de Lislique. Es posible apreciar al Norte pequeñas unidades hortícolas.

Los municipios del Norte de La Unión están dentro de las principales zonas ganaderas de la Región, siendo las de mayor presencia Santa Rosa de Lima, El Sauce y Anamorós. Esta actividad se practica en forma extensiva, combinada con espacios dedicados a huateras de maíz o sorgo para completar la alimentación del ganado durante la época seca. La rentabilidad se puede considerar relativamente más baja que en el Centro y Occidente del país, debido a la falta de pasto, elevando los costos de alimentación durante el verano.

El procesamiento artesanal de lácteos es común en Santa Rosa de Lima y San Francisco Gotera las ventas se realizan en mercados locales y regionales, pero aun persisten problemas de calidad e higiene, a pesar que son los principales centros de producción.

El comercio de porcinos es otra actividad importante en ésta Unidad Territorial; sobresaliendo el alto número de transacciones que se realizan en Santa Rosa de Lima.

Las planicies formadas por el paso del río Goascorán en Concepción de Oriente y El Sauce, así como los Ríos Grande de Anamorós y Santa Rosa de Lima, son susceptibles a la implementación de sistemas de riego. Otras características de la Unidad Territorial son los elevados niveles de pobreza en el Norte, acelerado proceso migratorio y elevada dependencia de las remesas. Sin embargo, con la creciente integración territorial a partir de la Carretera Longitudinal del Norte se prevén acciones encaminadas al fomento de nuevos cultivos rentables como las frutas y hortalizas, apoyo a la industrialización, así como a la formación de productores rurales y utilización productiva de las remesas.

1.3 PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de SAN JOSÉ LA FUENTE ocupa, junto con Bolívar, el sector sur de la Unidad Territorial del Norte de La Unión: la transición entre Santa Rosa de Lima y San Alejo.

Comparativamente es un municipio cuya superficie y población son de tamaño **pequeño**: 46.75 km² y 4,728 habitantes (según la proyección de DIGESTYC para 2006).

El territorio municipal de SAN JOSÉ LA FUENTE tiene forma aproximadamente rectangular, alargada en dirección norte-sur. Los bordes norte, oriental, sur y occidental corresponden respectivamente a los límites con Santa Rosa de Lima, Pasaquina, San Alejo y Bolívar. El límite con San Alejo se ajusta mayoritariamente al curso del río Sirama y de su afluente el río Tizate.

Es un municipio esencialmente montañoso cuyas escasas planicies significativas tienen cierta importancia en proporción al tamaño del municipio: corresponden a la zona del núcleo urbano, a la salida hacia Bolívar y al rincón sur-oriental del municipio junto al río Sirama.

Este municipio carece de carreteras pavimentadas; su principal eje territorial es la carretera no pavimentada que conduce desde el núcleo de Bolívar hacia oriente hasta el de San José La Fuente y continúa más allá hasta el cantón **Chagüitillo**. Pero bastante antes de San José La Fuente, pero inmediatamente después de cruzar el límite municipal, está el enlace con la carretera que se dirige al sur para conectar con el núcleo de San Alejo. Esta carretera a San Alejo constituye el segundo más importante eje de asentamientos del conjunto Bolívar-San José La Fuente. Del mismo enlace mencionado sale una breve conexión hacia el norte: el acceso al cantón **La Joya**.

Los otros cantones del municipio están en la parte sur del mismo, y en ambos casos se sitúan al final de largos caminos rurales de acceso desde el núcleo de San José La Fuente hacia el sur (cantón **El Sombrero**) y hacia el sur-poniente (cantón **El Zapote**).

1.4 LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

Lineamientos para los Proyectos de la Unidad Territorial del Norte de La Unión, incluyendo a San José La Fuente junto a otros municipios:

1. Desarrollo rural simultáneo en varios sectores. Impulso a la agroindustria hortícola. Capacitación en el manejo del hato y en la gestión empresarial; formar asociaciones de ganaderos; construir un Centro de Acopio de leche fluida; desarrollar la apicultura. Atención a las necesidades de agua ante sequías extraordinarias; construcción de reservorios de agua. Ayudas a las actividades agropecuarias en las áreas marginales.
2. Necesidad de electrificación rural y de mejora de las telecomunicaciones.
3. Control de la erosión. Plantaciones forestales productoras de maderas tropicales.
4. Plan estratégico para el desarrollo turístico del conjunto del Norte de La Unión, con Santa Rosa de Lima como ciudad de compras y negocios y distribuidor turístico; y promoción-comercialización correspondiente. Creación de la "Ruta de la Frontera Comercial de Oriente".

Para el municipio de San José La Fuente y otros vecinos:

Conjuntamente en Bolívar y San José La Fuente:

1. Pavimentación de la conexión entre los dos núcleos urbanos, y de la carretera que sale perpendicularmente de esta conexión y llega hasta San Alejo.
2. Manejo ambiental adecuado del área de la cabecera del río Sirama que afecta a los dos municipios.

2 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

2.1 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

Mediante la zonificación general del territorio, la totalidad del suelo de la Región de Morazán se asigna a una u otra de las cuatro grandes Clases de Suelo: Urbano, Urbanizable, Rural y No Urbanizable. Dentro de estas clases, existen diversas categorías que se presentan a continuación. En esta zonificación se enmarca la clasificación del suelo de la Unidad Territorial.

En el **Mapa A.3 de Zonificación Territorial para la Unidad Territorial**, adjunto al final de este epígrafe, se aprecia gráficamente la clasificación del suelo para la Unidad Territorial Norte de La Unión.

Suelo urbano y urbanizable

El suelo urbano se concentra en las cabeceras municipales. El suelo urbanizable se ha definido según las propuestas urbanísticas de las ciudades centrales. El suelo urbano se subdivide en dos categorías:

a) Suelo urbano consolidado

Son terrenos de acceso vehicular y dotado de servicios de abastecimiento y evacuación de aguas y de energía eléctrica, con características técnicas adecuadas; y están comprendidos en espacios consolidados por la edificación en dos terceras partes de su superficie.

b) Suelo urbano no consolidado

Son los que, estando situados en continuidad de suelos urbanos consolidados, presentan importante cabida para nuevas construcciones o instalaciones urbanas; pero actualmente no disponen de plena cobertura de infraestructuras y servicios urbanísticos básicos.

Suelo Rural

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable. Incluye los suelos de uso intensivo en el marco de la Región y todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies irrigables y susceptibles de irrigación. Las zonas de Suelo Rural consideradas ocupan la mayoría de la superficie regional. Este suelo se clasifica en tres subcategorías:

a) Suelo rural con aptitud para el uso forestal

Abarca los terrenos con mejores perspectivas para el desarrollo forestal. Incluye suelos clase VII, suelos con altas limitaciones para la producción agrícola, ideal para vegetación permanente, estos se ubican en toda la zona de serranías medias y se deben dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente. Esta categoría es la de mayor superficie en la Región.

b) Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva

Abarca los terrenos pertenecientes a las clases I-II-III de la clasificación agraria. En esta Región constituye un recurso escaso y valioso. Su eventual transformación en suelo urbanizable debe considerarse únicamente en casos muy justificados y no desperdiciarse en usos de baja densidad. Dada la escasez de estos terrenos en la Región, se estima adecuado considerar complementariamente las áreas de "Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva *con medidas de protección*", correspondientes a la clase IV, como información básica para ajustar la delimitación definitiva. Actualmente en estos suelos se desarrolla una agricultura semi-intensiva con cultivos de caña de azúcar, granos básicos y ganadería.

c) Suelo rural para Agricultura Extensiva

Los restantes terrenos y aquellos dedicados a la ganadería. Son suelos de regulares características que limitan la explotación a ciertos cultivos. Es necesaria la aplicación de estrictas medidas de manejo y conservación para la explotación intensiva, como barreras vivas, barreras muertas, acequias, etc.

Suelo No Urbanizable

Es el suelo definido para la conservación de valores ambientales y/o el suelo que tiene altas restricciones para uso habitacional por susceptibilidad a derrumbes y/o por estar ubicado en cabeceras de cuencas que deben protegerse de posibles impactos negativos. Se consideran tres grandes categorías de Suelo No Urbanizable, según el motivo para su asignación.

a) Por sus valores ambientales

En la zonificación territorial se han incluido en esta categoría aquellos espacios que se considera deben ser protegidos a fin de garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.

Los espacios protegidos en la Región de Morazán son muy pocos, el MARN solo cuenta con Cacahuatique-San Carlos (149 ha). La propuesta del Plan incluye 17 espacios estos son: Robles Cerro Cacahuatique, Cerro El Ocotal, Cerro Ocotepeque, Corinto, Cerro Las Peñas, Río Sapo, Río Torola, Unama, Embalse 15 de Septiembre, El Jardín, Los Talpetates, Las Nubes y Las Mesas-Cerro Colorado. Adicionalmente se propone la protección de los ríos Lempa, Torola y Goascorán, incluyendo el cuerpo de agua y 50 m a la orilla en cada uno, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley Forestal.

b) Por sus riesgos naturales:

Son los suelos de Clase VIII, que no tienen vocación agrícola, localizados en áreas muy quebradas y pedregosas; imposibles de drenar. Son por lo general áreas inestables, susceptibles de deslizamientos o derrumbes, cuya prioridad es la protección frente a usos antrópicos. En estos suelos se recomiendan medidas de protección y establecimiento de cobertura según corresponda.

Dentro de esta categoría se han identificado en la zonificación territorial, algunos suelos no urbanizables "*de protección urbana*", ubicados en las inmediaciones de los núcleos urbanos que deberán mantenerse sin urbanización. Estos corresponden a

elevaciones, lechos de ríos, quebradas y bosquetes en la periferia, o al interior de las áreas urbanas.

c) Por sus valores arqueológicos o culturales

Se incluye la Gruta del Espíritu Santo como único sitio oficial definido para la Región de Morazán. Esto define la no urbanización en el entorno inmediato de este sitio, el cual está plenamente identificado por CONCULTURA. En este sitio prevalece la conservación con fines culturales, por sobre el desarrollo urbano.

Se propone alrededor de estos sitios una zona de amortiguamiento de 500 m de ancho. Dado que no se cuenta actualmente con más precisiones, se espera que futuros estudios determinen un mayor número de sitios y permitan consolidar los sitios actualmente existentes, a fin de preservar estos hitos culturales.

Descripción de la zonificación en la Unidad Territorial

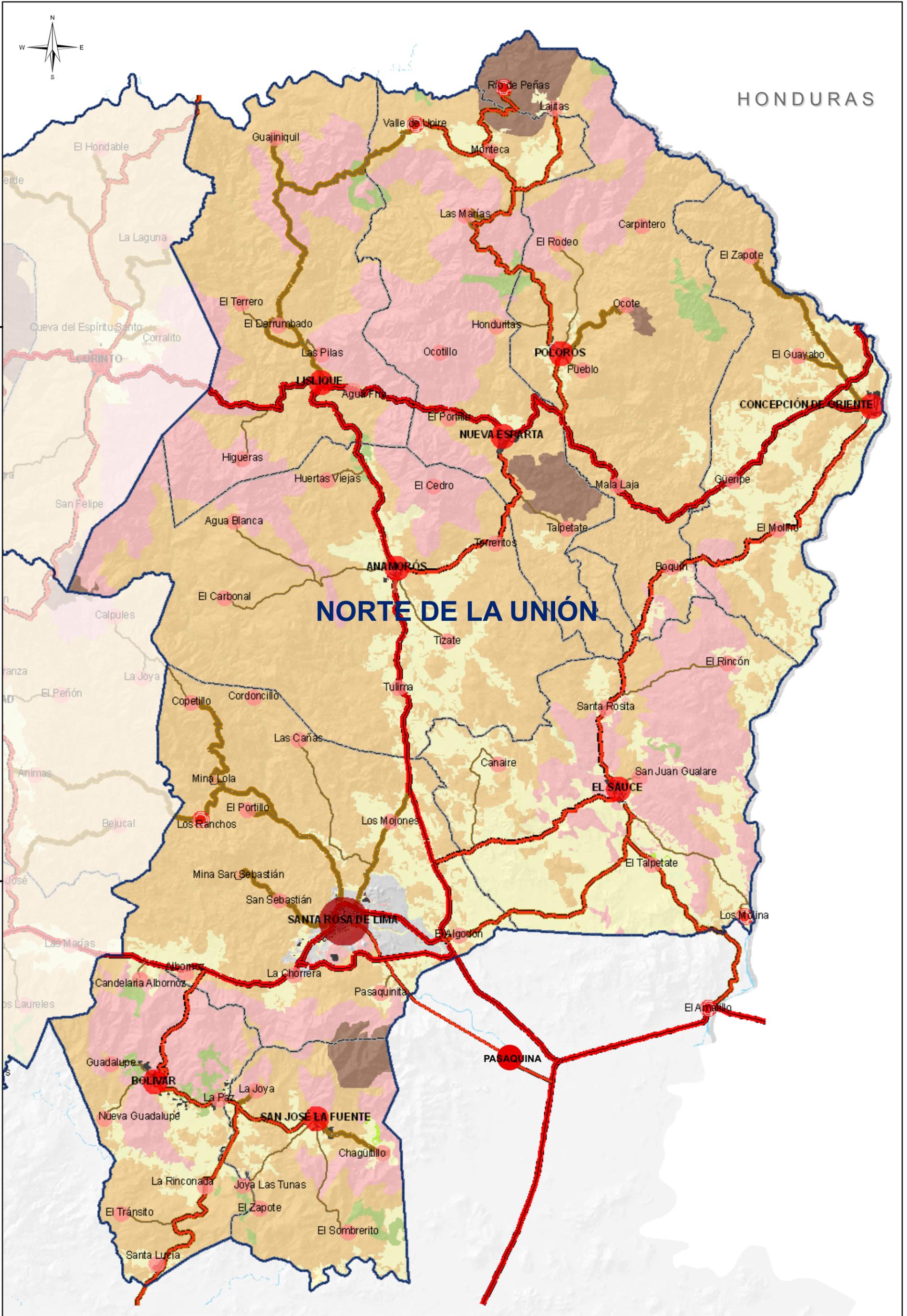
El suelo urbano de la Unidad Territorial Norte de La Unión, está constituido por la cabecera de Santa Rosa de Lima y las otras 8 cabeceras de los municipios que conforman la Unidad. El suelo urbanizable de la Unidad corresponde a las áreas de extensión urbana de la ciudad de Santa Rosa de Lima.

En la zonificación del suelo rural, para el conjunto de la Unidad, predominan los suelos de uso forestal, con menor incidencia en el extremo este y sur, dónde se aprecia mayor presencia de otro tipo de suelos (municipios de Concepción de Oriente, El Sauce y Bolívar). Existe, en menor proporción, suelos con aptitud para la agricultura intensiva, que se localizan especialmente al este de la Unidad Territorial, y se extienden hasta las cabeceras de Anamorós y Santa Rosa de Lima. Otras pequeñas porciones de suelo para agricultura intensiva y extensiva se ubican de manera dispersa en varias zonas al norte y sur de la Unidad Territorial.

En la zonificación se destaca la presencia de porciones de suelo no urbanizable por riesgos naturales, dispersos en varias partes de la Unidad Territorial. Ellos se concentran principalmente al norte y noroeste, con incidencia en varios municipios; así como al este (con alta incidencia en El Sauce) y sur (con incidencia en varios municipios, especialmente en Bolívar).

También existen en la zonificación algunas pequeñas porciones de suelo no urbanizable por su valor ambiental en varias zonas de la Unidad Territorial: al norte (municipios de Polorós y Nueva Esparta), al oeste (en Anamorós) y al sur (en San José La Fuente).

Ver Mapa No. A-3, Zonificación del Territorio para la Unidad Territorial.



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN
 Síntesis Municipal
Mapa A-3 Zonificación Territorial para la Unidad Norte de La Unión



Escala: 1:125 000
 Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

Simbología

- Poblados**
- Ciudades
 - Otros centros de servicios
 - Núcleos urbanos
 - Cantones
 - Caserío significativo
 - Parajes

Suelo Rural

- Agricultura Extensiva
- Agricultura Intensiva con medidas de protección
- Agricultura Intensiva
- Uso forestal

Suelo Urbano

- Suelo urbano
- Suelo urbanizable

Suelo No Urbanizable

- Por su valor ambiental
- Por sus riesgos naturales
- Valor arqueológico

Red Hidrográfica

- Ríos
- RÍO LEMPA

Red Vial

- Red Nacional Básica
- Otras Carreteras Pavimentadas
- Carreteras No Pavimentadas
- Caminos Rurales
- Núcleos urbanos
- División Administrativa

2.2 ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

Entre los núcleos urbanos se distinguen varios tipos, y según sea el tipo de núcleo será oportuno plantear unos u otros lineamientos para el ordenamiento y desarrollo urbanístico.

Sobre todo, son diferentes los lineamientos adecuados para un núcleo grande o mediano o para uno pequeño; y también son diferentes...

- si el núcleo es compacto, totalmente cuadrulado, con su parque central bien trazado y con manzanas regulares, resultantes de un pasado histórico de preocupación colectiva por la forma urbana, cuyas pautas han sido respetadas,
- o si el núcleo aunque oficialmente se llama urbano tiene realmente una apariencia de núcleo rural, con grandes huecos entre las viviendas, calles parecidas a caminos rurales, y escasa preocupación por la forma.
- Entre estos dos extremos caben varias posibilidades intermedias.

Juntando las características de tamaño con las de mayor o menor formalidad urbana resulta una serie de tipos de núcleos a los que paralelamente corresponden distintos lineamientos.

Características urbanas del núcleo de San José La Fuente:

Tipo de núcleo: Pequeño núcleo oficialmente urbano, con carácter semi-urbano.

Cabecera municipal en la que se identifica trama urbana con alguna mínima regularidad o característica compacta. En general la forma del núcleo presenta estrecha relación con la carretera de acceso al mismo; y su imagen es semi-urbana por la discontinuidad de sus edificaciones o la apariencia rural de sus calles.

Centro Histórico delimitado por CONCULTURA:

SI	NO	Observaciones
	X	No visitado aún por técnicos de Concultura.

Valor estratégico por su tamaño o posición:

SI	NO	Observaciones
	X	Ubicado fuera de la red principal de carreteras de la Región.

Lineamientos:

En general, cuanto más grande y más formal sea un núcleo, más cuidadoso debe ser el tratamiento urbanístico adoptado, pero también será más claro y fácil seguir el modelo heredado del pasado. En cambio, si el núcleo es pequeño, informal y rural, el tratamiento será más flexible, no necesitándose excesiva rigidez formal, pero también hará falta emplear más la imaginación si se quiere realmente mejorar la calidad de vida, y los pequeños detalles pueden ser más importantes.

Trama urbana:

Se debe prever continuidad de calles en el entorno inmediato del casco, con el fin de mantener en lo posible la morfología regular o compacta, en su extensión urbana. También se recomienda mantener la sección o ancho de sus calles y la nivelación de terrenos cuando el relieve sea irregular.

Es recomendable además proyectar el revestimiento de calles que aún son en tierra, en el casco central, así como promover el mantenimiento de predios aún no edificados, con el fin de fortalecer la imagen urbana del núcleo.

Equipamiento:

Se debe mantener la oferta de servicios mínima para satisfacer las necesidades de la población, en cuanto a salud, educación y recreación

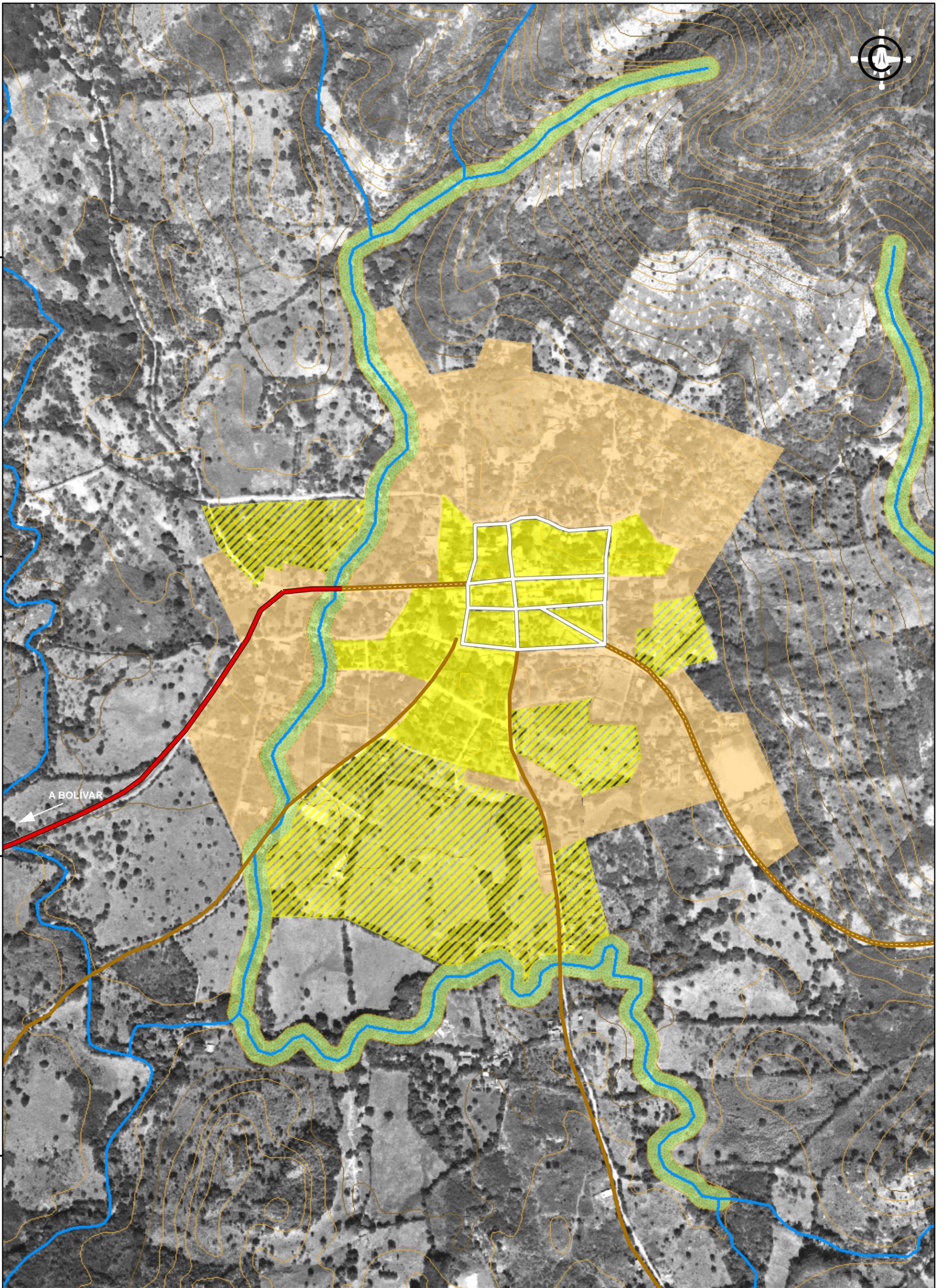
Protección de cauces:

Se deben mantener franjas de protección en los bordes de ríos o quebradas, en el caso de que estos cursos de agua pasen dentro del casco urbano: 20 m a cada lado del eje del cauce en caso de ríos y 10 m en caso de quebradas. Fuera de los cascos urbanos la protección será de 50 m a cada lado del eje del cauce.

Centro Histórico:

Se recomienda que el casco urbano sea analizado por parte de Concultura, para identificar si tiene inmuebles con valor cultural.

Ver a continuación Plano A-4 Propuesta a Nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para el Municipio y el Esquema del Núcleo Urbano (CNR).



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN
Síntesis Municipal
Plano No. A-4 Propuesta a nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para San José La Fuente

Escala: 1:6 000
 0 25 50 100 150 200 Metros

Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

Simbología

Suelo Urbano Consolidado	Red Vial	Curvas de Nivel
Suelo Urbano No consolidado	Red Nacional Básica	Curva Maestra
Suelo Urbanizable	Otras carreteras pavimentadas	Curva de Nivel
Protección de Ríos y Laderas junto a Ciudades (20 metros)	Carreteras no pavimentadas	Red Hidrográfica
	Ejes de conexión con el exterior (no pavimentados)	Ríos y Quebradas
	Núcleos Urbanos	

SAN JOSÉ



- 1- Iglesia de Dios
- 2- Iglesia Adventista del 7° Día
- 3- Unidad de Salud
- 4- TELECOM
- 5- Juzgado de Paz
- 6- Alcaldía Municipal y Tribunal Supremo Electoral
- 7- Parque Municipal
- 8- Centro Escolar
- 9- Casa Comunal
- 10- Iglesia Parroquial
- 11- Cancha de Fútbol



3 PROYECTOS DE DESARROLLO

A continuación se presentan los proyectos de desarrollo que inciden directa o indirectamente en el municipio, en el siguiente orden:

- Proyectos del municipio (solo o con municipios aledaños)
- Proyectos de la Unidad Territorial a la que pertenece el municipio
- Proyectos del Conjunto de la Región.

Los respectivos listados han sido extraídos de la Base de Datos elaborada por el Banco de proyectos del Plan de Desarrollo Territorial.

PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ LA FUENTE				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
IC-23	BOL SJF	Pavimentación de la carretera de Bolívar a San José La Fuente.	Inversión	P2
IC-24	BOL SJF	Pavimentación de la carretera desde Bolívar-San José La Fuente hasta San Alejo, fuera de la Región.	Inversión	P2
ML-5	BOL SJF	Gestión integral de la Cabecera del Río Sirama en Bolívar y San José La Fuente, a partir de la elaboración de un Plan de Manejo.	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL NORTE DE LA UNIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
IE-10	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Acciones de electrificación rural para la Unidad Territorial del Norte de La Unión, derivadas de un estudio de necesidades a realizar previamente.	Inversión	P1
IT-3	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Mejora general de las telecomunicaciones en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Inversión	P3
PI-19	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Gestión para el aprovechamiento de las remesas en proyectos productivos y sociales en la Unidad Territorial del Norte de La Unión: estudio e implementación de propuestas.	Gestión	P3
AR-4	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Capacitación a las comunidades rurales de los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión para propiciar el desarrollo rural multisectorial.	Capacitación	P2
AA-12	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Gestión de la asociatividad de los agricultores de la Unidad Territorial del Norte de La Unión para aumentar su poder en la determinación de precios y condiciones de compra-venta de sus productos y de los insumos.	Gestión	P3
AA-13	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Gestión del desarrollo de la apicultura en la Unidad Territorial del Norte de La Unión como alternativa de generación de ingresos adicionales.	Gestión	P3
AA-14	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Estudio sobre atención a las necesidades prioritarias de agua para la agricultura en la Unidad Territorial del Norte de La Unión en épocas de sequía.	Preinversión	P1
AG-7	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Construcción de un centro de acopio de leche fluida que fortalezca la posición de mercado de los pequeños productores de los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Inversión	P1
AG-8	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Capacitación y Asistencia Técnica en el manejo del hato y en la gestión empresarial de las explotaciones ganaderas de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Capacitación	P2
AD-5	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Gestión de asistencia y orientación específica a las actividades agropecuarias en las áreas aisladas o desfavorecidas de los 9 municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Gestión	P3
AF-9	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Sensibilización y capacitación de las comunidades rurales de los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión, para el combate a la erosión en las sub-cuencas del Río Goascorán y sus afluentes.	Capacitación	P1
AF-10	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Construcción de reservorios de agua para contrarrestar los efectos de las sequías en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Inversión	P2

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL NORTE DE LA UNIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
AM-4	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Orientación y ayuda a las plantaciones de árboles de crecimiento rápido para la explotación de madera en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Capacitación	P3
AI-4	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Impulsar la agroindustria hortícola en la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Gestión	P1
TP-14	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Plan Estratégico local para el Desarrollo Turístico de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Preinversión	P2
TP-15	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Estudio para el diseño de la “Ruta de la Frontera Comercial de Oriente” en torno a Santa Rosa de Lima, vinculando a los municipios de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Preinversión	P2
TC-4	Unidad Territorial del Norte de La Unión	Promoción y comercialización turísticas de Santa Rosa de Lima y del conjunto de la Unidad Territorial del Norte de La Unión.	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
GF-1	Conjunto de la Región	Constitución de la Asociación Regional de Municipalidades de la Región de Morazán.	Gestión	P1
GF-2	Conjunto de la Región	Gestión de convenios de cooperación interinstitucional para la implementación de proyectos de desarrollo territorial en la Región de Morazán.	Gestión	P1
GF-3	Conjunto de la Región	Constitución de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial (OPLAGEST) de la Región de Morazán.	Gestión	P1
GF-4	Conjunto de la Región	Capacitación inicial y permanente a los técnicos de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial de la Región de Morazán.	Capacitación	P1
GF-5	Conjunto de la Región	Instalación de una o varias oficinas de información sobre el desarrollo de la Región de Morazán, dependientes de la OPLAGEST, abiertas permanentemente al público.	Gestión	P1
GC-1	Conjunto de la Región	Plan de trabajo técnico del Sub-programa de Cartografía de la Región de Morazán, entendido como herramienta básica para la planificación territorial y urbanística, y realización de nuevos cuadrantes actualizados a 1:25,000.	Preinversión	P1
GP-1	Conjunto de la Región	Estudio de actualización del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán con arreglo a los resultados del Censo de Población de 2007.	Preinversión	P2
GP-11	Conjunto de la Región	Coordinación entre la gestión del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán y la gestión de los Planes de Manejo de la Cuenca del Goascorán y de la Subcuenca del Torola.	Gestión	P2
UE-6	Conjunto de la Región	Estudio de selección de núcleos urbanos intermedios o pequeños "con cierta dimensión estratégica" situados sobre el eje de la Carretera Longitudinal del Norte, para consolidar funciones de centralidad intermedia.	Preinversión	P3
UB-7	Conjunto de la región	Gestión de medidas de protección en los asentamientos de la Región de Morazán aledaños a los sitios con posibilidad cierta de actividad minera en el futuro.	Gestión	P3
IA-23	Conjunto de la Región	Instalación de micro medidores en los sistemas de abastecimiento de agua potable de la Región de Morazán.	Inversión	P2
IA-24	Conjunto de la Región	Capacitación de operadores del sistema de agua potable de la Región de Morazán y sensibilización de los usuarios.	Capacitación	P1
IA-25	Conjunto de la Región	Fortalecimiento de las infraestructuras locales de abastecimiento de agua potable en la Región de Morazán para los municipios de pequeño tamaño y para las zonas rurales.	Inversión	P2
IL-6	Conjunto de la Región	Acciones en las pequeñas áreas urbanas y asentamientos rurales de la Región de Morazán, para la solución de los casos más críticos en materia de aguas lluvias, tras un proceso de selección y estudio	Inversión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
		particularizado.		
IS-22	Conjunto de la Región	Desarrollo de sistemas económicamente sostenibles de tratamiento de aguas residuales en la Región de Morazán.	Inversión	P2
IS-23	Conjunto de la Región	Obras de saneamiento de pequeños núcleos urbanos. Región de Morazán.	Gestión	P3
IS-24	Conjunto de la Región	Obras de saneamiento de áreas rurales de la Región de Morazán.	Gestión	P3
IS-25	Conjunto de la Región	Capacitación de operadores de la Región de Morazán en materia de aguas residuales, con la ayuda de las Universidades, de las compañías de ingeniería del país y de las instituciones centroamericanas o latinoamericanas. Programa anual.	Capacitación	P2
IS-26	Conjunto de la Región	Construcción de plantas de recuperación y tratamiento de los lodos resultantes del sistema de tratamiento de las aguas negras urbanas. Región de Morazán.	Inversión	P2
ID-1	Conjunto de la Región	Elaboración del Plan de Manejo de los Desechos Sólidos de la Región de Morazán.	Preinversión	P1
ID-2	Conjunto de la Región	Campañas regionales de sensibilización a la separación de desechos sólidos, sobre la base del establecimiento de un sistema de recolección separada. Región de Morazán.	Capacitación	P1
ID-3	Conjunto de la Región	Establecimiento de servicios para la recolección de materiales peligrosos en la Región de Morazán.	Inversión	P2
ID-4	Conjunto de la Región	Proceso de capacitación técnica en materia de reciclaje de desechos sólidos en la Región de Morazán, con establecimiento de centros regionales piloto.	Capacitación	P1
ID-5	Conjunto de la Región	Procesos de Capacitación y Sensibilización en materia de desechos sólidos en la Región de Morazán.	Capacitación	P2
ID-12	Conjunto de la Región	Gestiones para la implementación de un programa de control y de aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales. Región de Morazán.	Gestión	P2
PF-1	Conjunto de la Región	Gestión de una bolsa de trabajo para facilitar la integración de mercados laborales, movilidad laboral y procesos de búsqueda de trabajo	Gestión	P2
PF-2	Conjunto de la Región	Gestión de incentivos para reducir la deserción y promover la finalización de bachilleratos	Gestión	P2
PF-3	Conjunto de la Región	Orientar las especializaciones de formación técnica en los distintos institutos de enseñanza media de la Región de Morazán.	Gestión	P1
PF-4	Conjunto de la Región	Formación de habilidades para el mercado laboral de la Región de Morazán	Capacitación	P2
PF-5	Conjunto de la Región	Alfabetización de Adultos en la Región de Morazán: ampliación del programa actual.	Capacitación	P3
PF-22	Conjunto de la Región	Gestión de servicios públicos relacionados con la posibilidad de una futura actividad minera en la Región de Morazán, previo estudio de oportunidades y	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
		necesidades.		
PI-1	Conjunto de la Región	Promoción de la Región de Morazán.	Gestión	P1
PI-2	Conjunto de la Región	Gestión de incentivos para la atracción de actividades estratégicas hacia la Región de Morazán, basados en los lineamientos de la MCA que permitan apoyar emprendimientos en estas actividades.	Gestión	P1
PI-3	Conjunto de la Región	Gestión de un servicio de información para el desarrollo empresarial en el Conjunto de la Región de Morazán.	Gestión	P3
PI-4	Conjunto de la Región	Gestión para el aprovechamiento económico del patrimonio intangible de la Región de Morazán.	Gestión	P3
PC-1	Conjunto de la Región	Estudio para la promoción de la calidad en la producción, imagen y servicios en el conjunto regional de Morazán.	Preinversión	p2
MA-1	Conjunto de la Región	Plan de Manejo del Área de Conservación Nahuaterique, definida por el PNOTD, íntegramente incluida dentro de la Región de Morazán.	Preinversión	P1
CI-1	Conjunto de la Región	Gestión para la recuperación y revitalización del Patrimonio Cultural Intangible de la Región (gastronomía, artesanías, costumbres y tradiciones). Proyectos de autoestima, reforestación con plantas nativas, etc.	Gestión	P1
AA-15	Conjunto de la Región	Gestión de programas de mejoramiento en el uso de agroquímicos, y de manejo integrado de plagas, para minimizar el vertido y concentración de este tipo de sustancias en los humedades. Región de Morazán.	Gestión	P2
AF-1	Conjunto de la Región	Desarrollo de un sistema de gestión hidrológico-forestal a escala del conjunto de la Región de Morazán, incluyendo la lucha contra la erosión y la recuperación de acuíferos.	Gestión	P1
TP-1	Conjunto de la Región	Estudio de lineamientos generales para el desarrollo turístico de la Región de Morazán.	Preinversión	P1
TC-1	Conjunto de la Región	Promoción y comercialización del conjunto de la Región de Morazán.	Gestión	P1

ÍNDICE DE MAPAS

SÍNTESIS MUNICIPAL DE SAN JOSÉ LA FUENTE

MAPA A1	UNIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN
MAPA A2	UNIDAD TERRITORIAL A LA QUE PERTENECE EL MUNICIPIO (USOS DE SUELO)
MAPA A3	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PARA LA UNIDAD TERRITORIAL
PLANO A4	PROPUESTA A NIVEL DE ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO
(ESQUEMA)	ESQUEMA DEL NÚCLEO URBANO EN LA MONOGRAFÍA DEL CNR